

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA (AUSENTE); GERARDO ROBLES DÁVALOS, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2011, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 076/SE/27-05-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2011. -----

- - - 3.- INFORME 077/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. - - - - -
- - - 4.- INFORME 078/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES, BOLETAS ELECTORALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011, EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA DÉCIMA NOVENA DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO CUATRO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CELEBRÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. - - - - -
- - - 5.- INFORME 079/SE/27-05-2011, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2011. - - - - -
- - - 6.- INFORME 080/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLÍTICO Y COALICIONES CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. - - - - -
- - - 7.- INFORME 081/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2011. - - - - -
- - - 8.- INFORME 082/SE/27-05-2011, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. - - - - -
- - - 9.- ACUERDO 033/SE/27-05-2011, MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO 010/SO/23-02-2010, RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE FACULTA PARA QUE ELABORE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y REFORMAS EN MATERIA ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -
- - - 10.- DICTAMEN 206/CEQD/19-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 209/SE/27-05-2011 POR EL QUE SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO, EN CONTRA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” Y MISAEL MEDRANO BAZA, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/099/2010; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA AL RECURSO DE APELACIÓN REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/118/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 11.- DICTAMEN 207/CEQD/19-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 210/SE/27-05-2011 POR EL QUE SE DECLARAN INFUNDADAS LAS QUEJAS PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN CONTRA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL C. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO Y EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADAS CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/062/2011 Y SU ACUMULADA IEEG/CEQD/069/2011, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/117/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 12.- DICTAMEN 208/CEQD/26-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 211/SE/27-05-2011, POR EL QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLACIONES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTORAL INSTAURADO CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 031/SE/12-04-2011, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN CONTRA DE LAS EMPRESAS DENOMINADAS: CONSULTORES Y MARKETING POLÍTICO, S.C. Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y PÚBLICA, S.A. DE C.V., POR PRESUNTAS INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/100/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -

--- POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----

--- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, PARA MANIFESTAR: EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE, EL ACUERDO 033, CREO QUE SERÍA CONVENIENTE ANOTAR CORRECTAMENTE LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD

INTERIOR DEL IEEG Y ACLARAR CUAL ES LA NUEVA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE CREA, PORQUE ME PARECE QUE NO ESTA CLARO EN EL ACUERDO. -----

--- SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: ES DECIR, INCLUIMOS EL NOMBRE DE LA COMISIÓN Y DESPUÉS DECIMOS COMO SE VA A DENOMINAR COMO LO DECIMOS EN LOS RESOLUTIVOS, MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN, AQUÍ HAY QUE CAMBIARLE NADA MÁS SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR, Y PONER EL NOMBRE DE LA COMISIÓN TAL COMO ESTÁ AHORITA TODAVÍA ANTES DE APROBAR ESTE ACUERDO. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, EN USO DE LA PALABRA, EXTERNÓ: ÚNICAMENTE PODRÍA QUEDAR: SE MODIFICA EL ACUERDO 010/SO/23-02-2010 RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE SERÍA EL NUEVO NOMBRE DE LA COMISIÓN Y ANOTAR ANTES MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO 010 RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD INTERIOR DEL IEEG, PASANDO A DENOMINARSE COMISIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL. -----

--- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: LO QUE YO DECÍA, RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN TAL COMO SE LLAMA AHORITA Y DESPUÉS DECIR, PARA DESIGNARSE O DENOMINARSE COMO ESTAMOS PONIÉNDOLO EN EL ORDEN DEL DÍA Y CON LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES, NO HAY EN NINGÚN INCONVENIENTE SEÑORES CONSEJEROS EN QUE SE HAGA ESE AGREGADO A LO QUE CONOCEMOS COMO LA PARTE FUNDAMENTAL DEL ORDEN DEL DÍA, SECRETARIO ENTONCES HACEMOS LA ANOTACIÓN DEL CAMBIO POR FAVOR, Y ANTES DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON ESTA MODIFICACIÓN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA CON LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL.-----

--- CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DE LOS CC. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO Y JORGE SALAZAR MARCHAN,

REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN REGIDOS SIEMPRE POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD AL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LE HA CONFERIDO; EL INTERESADO CONTESTÓ: "SÍ PROTESTO"; SI NO LO HICIERA ASÍ QUE EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE SU PARTIDO Y LA SOCIEDAD DE GUERRERO SE LO DEMANDE.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, MANIFESTÓ: SI NO TIENEN INCONVENIENTE APROBARIAMOS TAMBIEN POR UNANIMIDAD Y DE MANERA ECONÓMICA, SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS OBIAR LA LECTURA DEL ACTA DEL PUNTO NÚMERO UNO Y LOS TRES DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS COMO YA HA SIDO COSTUMBRE Y POR ASÍ PERMITIRLO EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DE LA C. OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 076/SE/27-05-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2011. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME INFORME 077/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 078/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES, BOLETAS ELECTORALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011, EN CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA DÉCIMA NOVENA DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO CUATRO DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CELEBRÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 079/SE/27-05-2011, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO-ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2011. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 080/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PARTIDO POLÍTICO Y COALICIONES CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 081/SE/27-05-2011, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2011.DANDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 082/SE/27-05-2011, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 033/SE/27-05-2011, MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO 010/SO/23-02-2010, RESPECTO A LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA DENOMINARSE COMISION ESPECIAL DE REVISION, ANALISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

- - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 206/CEQD/19-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 209/SE/27-05-2011 POR EL QUE SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN CONTRA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE” Y MISAEL MEDRANO BAZA, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/099/2010; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA AL RECURSO DE APELACIÓN REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/118/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 207/CEQD/19-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 210/SE/27-05-2011 POR EL QUE SE DECLARAN INFUNDADAS LAS QUEJAS PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL, EN CONTRA DE LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL C. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO Y EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADAS CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/062/2011 Y SU ACUMULADA IEEG/CEQD/069/2011, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/117/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE

CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 208/CEQD/26-05-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 211/SE/27-05-2011, POR EL QUE SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE VIOLACIONES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTORAL INSTAURADO CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 031/SE/12-04-2011, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN CONTRA DE LAS EMPRESAS DENOMINADAS: CONSULTORES Y MARKETING POLÍTICO, S.C. Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y PÚBLICA, S.A. DE C.V., POR PRESUNTAS INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEG/CEQD/100/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. -- ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2011.